

SALTA, 11 MAR 2022

Nº 00015

Expediente Nº 14.034/2021

VISTO la Resolución FI Nº 054-D-2021, recaída en Expte. Nº 14.034/2021, por la que *-ad-referéndum* del Consejo Directivo- se designa a los Ings. Daniela Georgina BRACAMONTE, Ariel Ricardo Federico ZERPA GONZÁLEZ, María Yolanda SEGOVIA y José Raúl GONZÁLEZ en sendos cargos de Instructor Docente, para integrar el Equipo Ampliado del Momento II del Ciclo de Ingreso Universitario -Período 2020-2021-, con remuneración equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, a partir del 1 de marzo y hasta el 30 de abril de 2021; y

CONSIDERANDO:

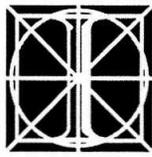
Que la antedicha designación se produjo en el marco de la Resolución FI Nº 126-CD-2020, prorrogada por Resolución FI Nº 45-D-2021, convalidada esta última mediante Resolución FI Nº 52-CD-2021.

Que las disposiciones contenidas en las Resoluciones CS Nº 63/2020, CS Nº 69/2020, CS Nº 83/2020, CS Nº 84/2020 y CS Nº 104/2020 -en las que se sustentara la Resolución FI Nº 126-CD-2020-, fueron reiterada y sucesivamente prorrogadas hasta el 31 de octubre de 2020, por lo que subsistieron las causas de excepcionalidad que ameritaban la designación de docentes interinos, observando los procedimientos y cumpliendo las condiciones establecidas en el acto administrativo citado en último término y su ampliatoria.

Que se han observado fielmente los recaudos y el procedimiento regulados en el artículo 2º de la Resolución FI Nº 126-CD-2020.

Que los Ings. BRACAMONTE, ZERPA GONZÁLEZ, SEGOVIA y GONZÁLEZ cumplieran con los requisitos exigidos por el artículo 3º del mismo acto administrativo.

Que el Sr. Decano emitió la Resolución FI Nº 054-D-2021 en uso de las atribuciones que le son propias por razones de interés institucional y en situaciones de urgencia, en cumplimiento de lo que expresamente se le encomendara por el artículo 4º de la Resolución FI Nº 126-CD-2020, cuya vigencia se prorroga por Resolución FI Nº 45-D-2021, convalidada



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.034/2021

-a su vez- por Resolución FI N° 52-CD-2021 y con respaldo en el Despacho Conjunto de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Hacienda N° 27/2021 (C.A.A) y N° 22/2021 (C.H.).

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

(en su I Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de febrero de 2022)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI N° 054-D-2021, por la cual se designa a los Ings. Daniela Georgina BRACAMONTE, Ariel Ricardo Federico ZERPA GONZÁLEZ, María Yolanda SEGOVIA y José Raúl GONZÁLEZ en sendos cargos de Instructor Docente, para integrar el Equipo Ampliado del Momento II del Ciclo de Ingreso Universitario -Período 2020-2021-, con remuneración equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, a partir del 1 de marzo y hasta el 30 de abril de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal; a la OSUNSa; a los Ings. Daniela Georgina BRACAMONTE, Ariel Ricardo Federico ZERPA GONZÁLEZ, María Yolanda SEGOVIA y José Raúl GONZÁLEZ; a la Dra. Lic. Norma Beatriz MORAGA y al Ing. Federico Fabián QUISPE, en sus caracteres de Coordinadores Generales de la Facultad del Ciclo de Ingreso Universitario; a los Departamentos Docencia y Personal; a la Dirección de Alumnos; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, y girar los obrados a esta última para su toma de razón y demás efectos.

**RESOLUCIÓN FI N° 00015 -CD- 2022**

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECAÑO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa